

SALTA, 26 de diciembre 2012

EXP-EXA N° 8609/2010

RESCD-EXA: 863/2012

VISTO la RESD-EXA N° 655/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 29 de noviembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 12 de diciembre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 655/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se designó a las representantes de la Facultad de Ciencias Exactas ante el Consejo de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta por el período 2013-2014:

Titular: Dra. Adela MERCADO

Suplente: Ing. Marta Lucía LENTINI.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y hágase saber a las docentes mencionadas, a los Departamentos Docentes y a la Secretaría de Extensión Universitaria. Cumplido, archívese.

NMA

lv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa